

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa.—Viernes 28 de Noviembre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1302

Efemérides

29 Noviembre

1320.—Muere de la peste Alfonso XI de Castilla.
1868.—Muere el célebre jurisconsulto francés Bérnyer.
1879.—Casamiento de D. Alfonso XII con D.ª María Cristina.
1889.—Se realizan en Francia los experimentos del submarino Gobllet.
1890.—Inaugura sus tareas el primer Parlamento francés.

MADRID

Como en Castilla

Después del asesinato de Canalejas dijeron las agencias que se había querido atacar contra el Emperador de Rusia. Hace meses un anarquista disparó su pistola contra Victor Manuel. Acaso no esté curado Roosevelt, el expresidente de los Estados Unidos, de la herida que recibió en una de sus correrías electorales. No es locura pensar que el bárbaro anarquismo tiene condenado a muerte a los jefes de los Estados. Si eso no es complot, lo parece mucho y es motivo para que los susodichos jefes tiemblen, como tiemblan los que estando en capilla esperan la muerte.

Y ya que la seguridad y el bien de los pueblos no les aconsejaron antes la enérgica represión de las ideas antisociales, que han extraviado las inteligencias, y de la desmoralización horrible que ha pervertido los corazones hasta el extremo de convertir en monstruos a los hombres, tal vez la Providencia, al permitir esa amenaza constante sobre la cabeza de los poderosos, les da esta saludable advertencia:

—Si por el pueblo no lo quisisteis hacer, hacedlo, al menos, por vosotros mismos.

Otra lección puede sacarse de este estado de cosas: en la situación a que hemos llegado, las medidas que se tomen contra el anarquismo y los escarminos que se hagan quizá no puedan quitar todo peligro de la cabeza de los gobernantes. La vida de los hombres, si no la guarda Dios, es imposible guardarla. Deben, pues, los gobernantes andar siempre temerosos de perder la vida.

Y como no hay cosa que incite más al bien que la consideración de la muerte cercana e imprevista, los jefes de los Estados y de los gobiernos deben, como los reos en capilla, ponerse bien con Dios.

Ser cristianos ellos. A ser cristianos les obligaban la alteza del cargo y los deberes estrechos y de las preeminencias. A ser cristianos les compela el ejemplo que tenían que dar a la sociedad sujeta a su Gobierno. Y, sin embargo, de estas obligaciones no hacían caso. No eran cristianos, o no lo parecían. Daban leyes anticristianas y no se arrepentían de haberlas dado.

—Pues sino las dieron por devoción —dice otra advertencia providencial— a ver si las dan ahora por miedo. A ver si ahora que parecen condenados a muerte se arrepienten como los ninivitas y hacen penitencia...

Puede que la condena de muerte, por parte de los anarquistas, sea un mito. Puede que no haya complot, que sean esas cosas aisladas y que no peligre ya ninguna vida de los jefes de los gobiernos.

Más vale así. Pero si los anarquistas no matan a los grandes, Dios los matará. Porque Dios los condenó a muerte desde que nacieron y esa sentencia si que no falla. Luego si no tienen temor a los anarquistas, ¡que al menos tengan temor de Dios!

MIGUEL PEÑAFOR.

Amenaza creciente

Contestando la otra tarde el Sr. Conde de Romanones al elocuentísimo discurso del diputado integrista por Azpeitia Sr. Senante, dijo que no hacían falta nuevas leyes para poner coto a los desmanes del anarquismo; que bastaba la legislación vigente. Y claro está que con ello, el señor flamante presidente del Consejo trató de eludir las atinadísimas consideraciones del Sr. Senante.

Los atentados anarquistas, de los que no están exentos ni las personas ni los lugares más sagrados, expresión de los más relajados sentimientos, ofrecen el desconsolador y alarmante contraste de ver coartada la libertad y amenazada a seguridad personal, valiéndose para ello del más criminal de los medios: la fuerza material en su grado más bruto y salvaje.

La sociedad, al igual que el individuo, tiene derecho a la legítima defensa, y por tanto el de castigar con mano dura esos crímenes inspirados por la maldad y por el odio, que constituyen una rebelión constante contra la Religión y contra todo lo que representa y significa principio de autoridad.

La frecuencia de sus atentados ha hecho dictar a la mayoría de las naciones europeas y americanas leyes especiales, por cierto nada benévolas. Francia, Bélgica, Italia, Servia, etc., y algunos Estados de la República Norteamericana han legislado sobre el particular.

También en España se han publicado las leyes del 94 y 96, y la de 2 de Septiembre 1906, pero ciertamente que la vigencia de las mismas es muy dudosa, por lo cual nos preguntamos hoy con que por la ineficacia de los Gobiernos, crímenes que por su índole requieren jurisdicción y penalidad características, caen dentro las prescripciones del Código Penal común.

Los crímenes del anarquismo requieren una legislación especial, de naturaleza represivo-preventiva.

Y como quiera que la acción anarquista salva todas las fronteras, se hace indispensable una liga internacional contra la misma.

Por medio de los tratados se ha regulado la libertad del comercio; en la conferencia de Berna de 1886 se ha reconocido la propiedad artística y literaria; en las de Berlín y Bruselas se condenó el tráfico negro; y no pueden convenirse las naciones para enervar la acción del anarquismo?

La actitud amenazadora del mismo crece por momentos, y en atajarla, interesadas por igual están todas las naciones.

Los Gobiernos deben preocuparse muy seriamente de ese problema que va tomando espantoso incremento, y hacerse cargo de la guerra tan implacable como clandestina que se está haciendo contra el orden social, y no deben consentir que el enemigo atrincherado en oculta fortaleza dispare sus dardos letales contra la Sociedad y que la plácida y santa tranquilidad del hogar quede destruida por la mayor de las amargas y la más negra desolación.

NAIT.

Documento importante

Al acto de adhesión que acababa de hacer el Director de la Acción Social Popular al Eminentísimo Sr. Cardenal de Toledo, éste ha contestado con la siguiente expresiva carra:

«Rdo. P. Gabriel Paláu.
Barcelona.»

Rdo. Padre: Agradezco profundamente la atención del Directorio de la Acción Social Popular, que, reunido en sesión anual, ha tenido la bondad de reiterarme el testimonio de su adhesión. A la vez hago votos por que esa Institución, honra de España, progrese y se

desenvuelva, y produzca todos los frutos que de ella esperamos los que desde sus principios vamos siguiendo con creciente interés sus proyectos y sus triunfos.

Suplicándole que salude en mi nombre al Directorio y singularmente a su dignísimo Presidente, me reitero su afectísimo en Cristo,

EL CARDENAL AGUIR E.

Toledo, 18 de Noviembre de 1912.»

Emboquillados elegantes

Así se titula una nueva clase de cigarrillos que la muy alta y poderosa Compañía Arrendataria de Tabacos pondrá a la venta en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, y luego en otras localidades donde se encuentren, aunque no sea más que de paso, millonarios norteamericanos.

La gracia principal de estos cigarrillos no consiste en ser emboquillados ni en ser elegantes, sino en ser excesivamente caros.

Como que con envase de cartulina cuesta 80 céntimos el paquete de 14 pitillos, y 90 la cajetilla de hojalata, conteniendo el mismo número.

Cerca de seis céntimos de peseta cada uno de los primeros y algo más de seis céntimos cada uno de los segundos!

¿Por quién nos ha tomado la Arrendataria a los españoles?

¿Por los Cresos antiguos o los Vanderbilt modernos? ¿Por minas de oro a las que hay que extraer las pepitas?

—No, señor, me contesta un amigo no; por pobres... presumidos. Ya verá V. cómo se despacharán los emboquillados elegantes.

Persona habrá que no tendrá para un panecillo y tendrá para una cajetilla de emboquillados, porque vestirá mucho fumarlos. Figúrese V. los escalones que subirá en la consideración social un sujeto que saque una cajetilla de hojalata esmaltada, nada menos que esmaltada, y encienda un emboquillado de noventa los catorce.

Esos emboquillados serán el jábrete sésamo! que hará caer todas las murallas sociales.

Una persona que fume eso no puede ser un cualquiera.

—D. Homobono, ¿qué es el caballero que se casa con Julita?

—Pues mire V., no sé decirselo de cierto...

—¿No sabe si el futuro marido de su hija es médico o abogado, rico o pobre?

—No, señor, pero él fuma de a no-

venta. Ya vé V. que esto es un dato muy elocuente...

¡Cigarrillo de noventa! ¡Ganzúa para abrir los corazones de las hijas y humo para cegar los ojos de los padres!

Ahora hagan Vds. el favor de decirme dónde han ido a parar aquellos propósitos abstencionistas de hace un año, cuando la Compañía realizó aquella subida de precios que produjo general execración. Y aquellas Ligas contra el Tabaco, organizadas con un entusiasmo digno de loa.

Han ido a parar a que se consideren vulgares las cajetillas de a cincuenta, indignas de que las fume una persona chic.

Quizá sea esto un *ballon d'essai* (también *visité* decirlo en francés, aunque no tanto como los emboquillados) del señor Navarro Reverter; de acuerdo con la Arrendataria.

Si esa clase pega, quedan justificados todos los tributos presentes y venideros.

Porque un pueblo que consume tabaco de ese precio debe tener fondos disponibles para que le hagan tributar hasta por escupir.

Escupir. Esto es lo que haremos únicamente los españoles pobres, pero no presumidos, en lugar de fumar esos cigarrillos contenidos en envases de hojalata esmaltada.

CONSTANTE.

CONCLUSIONES

DEL III Congreso Nacional de Música Sagrada

(Conclusion)

SECCION SEGUNDA

Tema quinto.—El Congreso, interpretando el espíritu de Motu proprio y las palabras del Reglamento de la diócesis de Roma, afirma que esencialmente ha de reunir las mismas condiciones la música extra-litúrgica que la litúrgica, ajustándose en los casos particulares al sentimiento que la literatura piadosa exija.

Tema sexto.—Primero. El Congreso entiende que son indispensables al compositor y orquesta sagrados, dentro de su respectiva categoría, ciencia profunda y amor intenso al canto gregoriano y a la polifonía clásica, estudios completos de armonía, con trapunto, fuga, formas musicales, instrumentación en general y especial del órgano, legislación eclesiástica pertinente, elementales conocimientos del latín como lengua oficial de la Iglesia.

Segundo. El compositor religioso debe compenetrarse de la doble misión que como artista y como hombre dedicado a Dios tiene; siendo en el primer concepto un educador del público como apóstol celoso de lo santo y artístico; y respeto a lo segundo; que debe en todos los casos sentir hondamente y expresar con fidelidad sus altos sentimientos y portarse en todo como creyente y fervoroso cristiano en sus manifestaciones de artista.

SECCION TERCERA

Tema primero. El Congreso estima necesario que, para adquirir un pleno conocimiento del espíritu y razón de ser de la música sagrada, es del todo punto necesario estudiar diligentemente las disposiciones eclesiásticas y la doctrina sólida que de ella se desprende.

Por ello, además de volver a recomendar las obras españolas y extranjeras de que en los anteriores Congresos se hizo mención, este Congreso lo hace de un modo especial de la obra premiada «Lo que debe ser el músico sagrado», del Rdo. D. Francisco Esteve, y de la colección «La Música Religiosa y la legislación eclesiástica», del Rdo. P. Nemesio Otaño, que contiene los mejores documentos pertinentes al músico sagrado.

Tema segundo.—El Congreso hace votos por que los periódicos católicos tomen con mayor empeño la propaganda y la orientación sana de la música sagrada, sobre todo en las crónicas y reseñas de las funciones eclesiásticas, a fin de que nada se recomiende o alabe contrario a las prescripciones eclesiásticas.

Asimismo, el Congreso desea una crítica y positiva en recomendar las buenas ejecuciones de música religiosa y ayudar con artículos encomendados a personas peritas en la materia todo el movimiento de esta reforma.

Por último, el Congreso estima conveniente que las comisiones diocesanas tengan cuenta de los descuidos que pudiera haber en ensalzar malos modelos o ejemplos perniciosos que pudieran torcer la recta interpretación de las normas pontificias; para local, podrían llamar la atención de quienes correspondía, a fin de remediar en lo posible los inconvenientes mencionados.

Tema tercero.—El Congreso; juzgando que para dignificar el arte religioso y la autoridad de los maestros de Capilla, especialmente en las Catedrales y aún de los organistas de las mismas es necesario elevar su dignidad a connotos de gracia que han de proveerse por oposición, suplica reverentemente a los Prelados asistentes al Congreso, apoyen

28

NORA

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 25

fundo silencio. La enferma apenas había tomado alimento alguno desde la mañana, y permanecía inmóvil en el sofá. La escena de la mañana parecía haber agotado sus fuerzas, pues no había pronunciado palabra alguna desde entonces, viéndose interrumpido su mutismo sólo por accesos de tos seca.

La enfermera, creyendo que dormía, impidió a la niña que realizara su deseo de ver a su madre. Nora pronto se encontró ahogada entre las paredes de aquel cuarto, y aprovechando el permiso de su padre, fué a esparcirse por el corredor, esperando que quizás encontraría allí a sus compañeros de mesa. Asomada a la balaustrada de la escalera, contemplaba las numerosas personas que se agitaban en el vestíbulo, cuando vio subir al sacerdote con sus educandos.

—¿Tan quieta y tan sola?—dijole éste cariñosamente al notar allí su presencia.

—Papá ha salido, mamá duerme y Ana regaña—dijo Nora, resumiendo la situación en breves palabras.

—Realmente son tres malas circunstancias para tí,—replicó el capellán riendo.—¿Entonces te fastidiarás?

—Esperaba que subirías—dijo la niña con

vinar que tenía ganas de entrar en conversación con sus vecinos, a fin de acortar el tiempo que debía permanecer en la mesa. Al cabo de algún rato, no pudiendo dominar ya sus deseos, y con la franqueza que reina habitualmente entre los niños, preguntó a su vecino cómo se llamaba.

Este la miró con cierta sorpresa, pero contestó a su pregunta y pronto sostuvieron una conversación tirada. La dama y el sacerdote se mezclaron varias veces en ella, incitados por la vivacidad de la niña, la que habló sin transición de la enfermedad de su madre y de los numerosos viajes que había hecho, y de varios otros asuntos.

Mientras Nora se hallaba en lo más animado de su narración, levantóse el director e hizo señal a su hija de que le siguiera. Distráido en la conversación que tenía con sus amigos, apenas reparó el director en los recién llegados, quienes sorprendidos por la bella presencia de Alfredo, le miraban con curiosidad, mientras la niña se despedía de ellos con cierta soltura y desparpajo.

—¿Quién es ese caballero que tiene esta niña tan mona?—preguntó la dama al criado que tenía a su lado, quien se había inclinado res-

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela. Los pedidos háganse á JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA

esta instancia ante el Gobierno de Su Majestad.

Habiendo aceptado los reverendísimos prelates y hecho suyo este deseo de la Asamblea, ésta unánime acuerda manifestar su agradecimiento a dichos reverendísimos prelates.

Respecto del mejoramiento de las Capillas de música, cree el Congreso que el medio más seguro es llevar a ellas, si de Catedrales se trata, a elementos vocales mixtos de la Schola del Seminario; y si de parroquias, a los que constituyen voluntariamente el coro parroquial. Para retribuir estos elementos, deberá tenerse presente la recomendación del Cardenal Vicario de Roma, de remunerar estos elementos y ensayos, aún suprimiendo, si así puede decirse al efecto, parte de lo que se invierte en ornamentación, y especialmente en los elementos de orquesta.

Por aclamación, el Congreso elige presidente general de la Asociación al Rdo. D. Vicente Ripollés, de Valencia, por vice-presidentes al Rdo. D. Julio Valdés, Pbro., y al maestro D. Felipe Pedrell, depositando en ellos toda su confianza para la constitución íntegra de la Junta directiva y del Colegio de Censores de la Asociación.

El Congreso replica a todos los reverendísimos Prelados, se acepte la Junta Nacional de Censores, pedida a la Santa Sede en el Congreso de Sevilla y otorgada por Ella.

El Congreso juzga, unánimemente, necesaria la institución de esta Junta Nacional para informar la acción de las comisiones diocesanas.

El Congreso juzga, unánimemente, necesaria la institución de esta Junta Nacional para informar la acción de las comisiones diocesanas.

Es aspiración igualmente del Congreso, que según lo acordado y concedido por el Gobierno de S. M. respecto a los beneficios de cantores, vean los Prelados de aplicar la concesión para remediar la penuria de voces en las Capillas.

Tema cuarto.—Para formar una generación joven, orientada y disciplinada en todo lo que a estudios de música se refiere, el Congreso cree necesario pensar en fundaciones de escuelas superiores de música sagrada, donde los estudios vayan encaminados exclusivamente a formar músicos y compositores eclesiásticos. El Congreso cree que

éstas escuelas han de formarse donde quiera que haya elementos aptos para ganar tiempo y aprovechar los elementos que ofrece Barcelona entiendo que los dignos profesor y maestros señores D. Luis Millet, D. Federico Pujol y don Vicente María de Gibert deben formar una comisión que, de acuerdo con el Ilmo. Prelado de la Diócesis, estudie los medios para que cuanto antes sea un hecho esta Escuela en Barcelona.

Tema quinto.—El Congreso por aclamación unánime y entusiasta, declara constituida la Asociación Española Cecilianista y acepta el reglamento propuesto por el Rdo. P. Nemesio Otaño, de la Compañía de Jesús, con las modificaciones que la Mesa ha notado y que constarán en programa que la presidencia publicará.

Nuestros corresponsales

De Roquetas

Aunque es algo delicado el asunto de que voy a tratar, espero que el Sr. Director, dispuesto a complacer igualmente a los vecinos de Roquetas que a los de otros pueblos del distrito, se dignará publicar en las columnas de «El Restaurador» estas cuartillas, escritas por un amante del progreso de la hermosa ciudad del Observatorio.

Ya saben los lectores que en los presupuestos actuales hay consignada una cantidad para un Juzgado de 1.ª instancia en nuestro distrito.

Las ventajas que ha de reportar una mejora de esta índole son tantas, que cesar para conseguir la capitalidad del partido judicial, a la que seguiría sin duda la del distrito.

En cambio, parece que nuestras autoridades se han cruzado de brazos en a presente ocasión, y les importa un comino o no conviene a los caciques, por sus fines particulares, la mejora citada.

Por este motivo, el concejal de nuestro Ayuntamiento D. José Lavega presentó en la última sesión una instancia firmada por las principales personalidades roquetenses en la que se solicita que sea Roquetas la capital del partido judicial recientemente creado.

Para tratar de este interesantísimo asunto, tuvo lugar en el domicilio del Sr. Alcalde, D. Manuel Barberá, una reunión en la que éste dió lectura a algunas cartas del diputado Kindelán en las que se dice, poco más o menos, que como la breva no está todavía bastante madura, no caerá por ahora.

De modo que tan poco vale la influencia de nuestros políticos que no pueden alcanzar lo que en parte ya está concedido

¿Y creerán que van a justificarse ante la opinión pública con cartas y palabras?

Obras queremos los roquetenses, que de promesas y faramallas de sobras hemos tenido.

Yo celebraría infinito, y conmigo todos mis conciudadanos, que nuestros ediles y en especial el Presidente del Ayuntamiento, invitaran a otros caballeros, no roquetenses, que se han propuesto ir a Madrid, si preciso fuere, a recabar del Gobierno el pronto funcionamiento del nuevo Juzgado en esta ciudad.

¡Ojala obren así, dándonos con ello motivo para aplaudirlos con entusiasmo y felicitarlos por su patriotismo!

Escritas ya las precedentes líneas, leo que el Juzgado en cuestión empezará a funcionar en Santa Bárbara el día 1.º del próximo Enero.

A los roquetenses que conocemos los procedimientos de diputados que tanto se desviven por el país como los señores Kindelán y Marqués de Villanueva y Geltrú no nos ha sorprendido la noticia.

Ni nos maravilló que las lumbreras del liberalismo roquetense hayan quedado, como siempre a la altura del grueso de un papel de fumar.

ROQUE-TENSE.

Artana

Salta a la vista que la prosperidad y la cultura son hijas de la Religión.

Un pueblo tanto más culto y próspero

Así nos lo demuestra palpablemente el pueblo de Artana, que si en materias religiosas es de los primeros, en la marcha del progreso no se queda de los últimos.

Los músicos que integran su banda, bajo la digna dirección del inteligente D. José Herrero dan cumplida fe de cuanto escribo.

Ellos han sabido obsequiar con brillantez a su Patrona Santa Cecilia, sin escatimar cuanto redundara en prestigio de sus organizadores: volteos de campanas, pasacalles, diana, misa solemne; nada han omitido de rigurosa rúbrica en casos análogos.

Y como si esto fuera poco, han querido dar nuevo realce y esplendor con los afamados dulzaineros de ésta señores Llidó, Cabañes y Novella, los cuales con sus trajes de adecuado uniforme hicieron las delicias del público, como constituyeron una de las primeras notas de la fiesta. Tampoco faltó su po-

quito de fuegos artificiales, tracas, luces, cohetes a porrillo, etc., etc.; pero sobre todo llamó poderosamente la atención del numeroso público que lo presenciaba, la artística cabalgata de la víspera, en la que se destacaba una magnífica y colosal carroza que venía a reproducir el proyecto de las fuentes que aquí se están instalando.

Y ya que de puentes hablamos, es muy pertinente el consignar, que tanto o más que el amor a la higiene, la sed de progreso y cultura que a todos nos consume, la religiosidad es la que nos trae tan suspirada mejora. La religiosidad ha unificado voluntades harto distanciadas, obrando verdaderos milagros; y es una gloria que honra altamente a este vecindario, el ver a todo un pueblo sin distinción de clases ni de miserias políticas trabajando arduosamente como un solo hombre en las grandes excavaciones necesarias realizadas gratuitamente por todos en corto espacio de tiempo.

Otro botón de muestra de la cultura de esta villa, es la cumplida aceptación que tiene la escuela de bordado a máquina que el Sr. Antonio Mercé, de Castellón, comerciante en máquinas de coser, ha montado en ésta, bajo la experta dirección de la instructora señorita Enriqueta Ramos y el representante Sr. Vicente R. Llidó.

Pasan de cuarenta las alumnas que asisten diariamente a las clases; y los rápidos progresos en pocos días realizados, están patentes en los primorosos trabajos en blanco y en colores que son la admiración de cuantos los contemplan.

José Cartes y Dalmáu PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 28 de Nobre. 1912 Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'22
Fin próximo.	84'40
Contado serie A.	86'55
» » B.	85'15-85'05
» » C.	85'00
» » D.	84'60
» » E.	84'40
» » F.	
» » G.	87'00
» » H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 39'25
Fin próximo. 39'25
Contado en diferentes series. 101'05-101'55

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	60'50
Banco de España	
Compañía Gasatlántica anterior	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	39'25
Fin de mes (anterior).	39'25
Cambio francos.	6'70
Libras esterlinas.	20'91
Marcos	

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Andrés, ap., Maura, y Justina, vírgenes y mrs., Constancio y Zosimo, cfs. La Misa y Oficio divino son de San Andrés, ap., rito doble, segunda clase, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11/2. Por la tarde á las 3 1/2 Salve y procesión claustral; á las 6 Santo Reserío y Savatina.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

San Blas.—Misa rezada a las 7. SAN ANTONIO.—Solemne novena que la Archicofradía de jóvenes católicos dedica a su Madre la Virgen Inmaculada.

Misa rezada a las 7 y 11/2 de la mañana, durante la cual se meditarán las virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde a las 7 y 11/2 principiará la novena, con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. Vendrell, S. J.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 3/4, 6 y 11/2 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza á las 7 y 11/2, la bendición y reserva á las 8 y 11/2. Por la tarde á las 4 y 11/2 Exposición, Rosario á las 6 bendición y reserva á las 6 y 11/2.

MES DE ALMAS.

Sagrario y Santiago.—A las 7, de la mañana, durante una Misa rezada.

Dolores.—A las 7, de mañana, Rosario de Almas, y por la tarde a las 5 mes de Animas y se mún.

Sangre.—A las 5 y 11/2 de la tarde mes de Animas.

Apostolado de la Oración

Oración general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS POBRES Y LAS OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES

¡Oh Junta! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las penas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para que tengais especial providencia de los pobres.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 28 de Noviembre de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	252	33
Temple.	223	11
R. molinos.	3	13
Ebro.	55	56
Estación.	13	23
Matadero.	235	34
TOTAL.	782	70

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de aver 315 61 Ptas

Guardias-fueros legítimos de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla; petuquero, Tortosa.

petuosamente ante el director, [cosa que suelen hacer los criados sólo respecto a personas de alta categoría o que den muy buenas propinas.

—Es el señor Director Carsten—dijo a media voz el camarero,—el célebre director de circo —añadió en contestación a la mirada interrogadora de la dama.

—¿El director del Circo Carsten?—dijo la dama en tono dubitativo y de sorpresa.

—Sí, señora condesa. Su compañía es de las más célebres, y la niña que le acompaña es su hija. Hace ya algunos días que se encuentran aquí y su esposa se halla un poco enferma. Pronto deben empezar las representaciones.

—¿El señor Carsten, el señor Carsten, mamá! —exclamaron los niños,—es preciso que vayamos, pues debe tener caballos muy bonitos. Nos dejarás ir, no es verdad?

Su madre hizo una señal afirmativa, pero parecía que aún no daba completo crédito a la noticia.

—¿Qué porte tan distinguido!—dijo como para sí.—Y la pobre niña tan hermosa....

—¿Quiénes eran los nuevos conocidos, habladorcilla?—preguntó por su parte el director a su hija mientras subían la escalera.

—No; se aún su apellido, papá. El niño ma-

yor, que era el que estaba a mi lado, se llama Curt, y el pequeño, Nikkel; figúrate qué nombre más raro. La niña se llama Lilly, pero no es hermana suya, pues llamaba tía a aquella señora que iba con ellos.

—¿Qué nombre daba a la señora el joven sacerdote?—preguntó el director.

—La llamaba señora condesa, y sé que vienen de Austria, en donde habitan en el campo, en una posesión magnífica. La niña está con ellos, pues es huérfana. Los primos tampoco tienen padre—añadió la niña.

—Bueno, a lo menos sabemos algo—dijo el director riendo.—Pero ahora vé con Ana, y estate quieta sin meter ruido si mamá duerme. Si quieres jugar, salte al corredor y así no la molestarás.

Al decir esto abrió la puerta del cuarto para que entrara la niña; por su parte estaba indeciso entre si entraría o no, pues la conversación de la mañana le había disgustado, y temía aumentar su disgusto si volvía a hablar del mismo asunto.

—De seguro que duerme—dijo escuchando el silencio que reinaba en la habitación.

Y se volvió para marcharse. En la habitación de Elena reinaba un pro-

REGISTRO CIVIL

DIA 28
 NACIMIENTOS
 Ramón Montesó Alifonso.
 DEFUNCIONES
 Cayetana Sorés Aspa, de 75 años.
 MATRIMONIOS
 Ninguno.

CRÓNICA

Observatorio del Ebro

Día 29 de Noviembre de 1912.
 Temperatura máxima de ayer 15'1 tuvo lugar a las 14 h.
 Mínima de esta madrugada 7'0.
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'1 y a las 7 de hoy 759'2.
 El viento reinante fué ayer del NW y durante la noche ha sido del NW.
 NOTA Viento fuerte del cuerto cuadrante. Lluvia (0'5 mm.) a o h. 90 m.

— Durante la pasada noche ha caído en esta ciudad ligera llovizna, que apenas ha apagado el polvo de las calles.
 — En uno de los elegantes escaparates de la librería y mercería de don Francisco Martí, de Roquetas, se ha expuesto una hermosa corbata regalada para los Congregantes de María Inmaculada de la vecina ciudad.
 — Hoy ha comenzado la colocación de palomillas de la «Canadiense» por la cuesta de Santa Clara. En el barrio de Remolinos se halla completamente terminada su colocación.
 En breve dará comienzo el tendido del cable aéreo.

Joaquín Angela Espuny
 Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

— Esta tarde celebra junta general extraordinaria la «Cruz Roja» para tratar de la venta de una parcela del solar que dicha benéfica sociedad posee en la carretera simpática.
 — Por la Delegación de la «Lliga del Bon Mot» en esta ciudad hemos recibido un elegante folleto conteniendo interesantes artículos en pro de la cultura del lenguaje, originales de Maragall, Sanz Escartín e Ivón L'Escop.
 Agradecemos la atención.

Se ha inaugurado la sucursal de Ferreteria de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.
 «Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúan de compra se les hará un bonito regalo.
 — Ha sido nombrado corresponsal de *La Ormiga de Oro*, en esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Francisco Biarnés, a quien podrán dirigirse los que quieran suscribirse o renovar la suscripción a tan importante Revista.
 — Continúan los trabajos para la colocación de la barandilla de hierro en las rampas del puente del Estado.
 — El 1.º del próximo Diciembre celebrará la «Lliga del Bon Mot» un gran «aplech» de propaganda en el Centro Social del Poble Nou, en el que tomarán parte distinguidos oradores.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA
 De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
 CONSULTA: DE 10 A 1.—La Concha

— El Juez de Instrucción de Gandesa saca a la venta en pública subasta una finca del término de Miravet embargada a Manuela Ramos Pollanch.
 El mismo Juzgado saca a la venta en pública subasta una finca rústica del término de Villalba propiedad de Rosa Pey Vilanova.
 — En Borjas de Urgel (Lérida) aumenta de día en día el movimiento de la fabricación de aceites. El precio de la oliva socila entre 13 y 14 pesetas la cuartera.
 — Nuestro suscriptor D. Ramón Grifoll, fabricante de figuritas de Belén y Niños de todas clases, nos participa tener abierto su establecimiento en la calle de Buenaire, 6. Como los otros años, ofrece variado surtido de todos los precios y para todos los gustos. Visítad este local.

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro
 VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
 según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

— Los obreros del campo de Benicarló tienen anunciado el paro general para el lunes próximo. El Gobernador civil de Castellón ha dispuesto que continúe allí concentrada la benemérita.
 — El lunes se celebrarán en la Catedral de Tarragona solemnes funerales por el alma del Sr. Canalejas.
 — Ayer se reunieron en el despacho oficial del presidente de la Diputación de Barcelona, los presidentes de las Diputaciones catalanas, con objeto de ocuparse de las Mancomunidades.

MAESTRA
 con ocho años de práctica
 para señoras lecciones a domicilio, de asignaturas, de letras, labores y trabajo de adorno.
 Informarán: Colegio de San Luis Gonzaga.—Porteria.

— Como se esperaba, ayer por la mañana se declararon en huelga los ferroviarios de las minas de Ojos Negros.
 La huelga es parcial. De 1.458 empleados sólo dejaron de prestar servicios 478, de éstos 118 en los talleres y 26 en los demás servicios.
 Los demás operarios entraron al trabajo a la hora habitual.
 El orden es perfecto y no se ha registrado ninguna coacción.
 Se han adoptado precauciones. La Guardia civil vigila escrupulosamente la línea para impedir que se atente contra la libertad del trabajo.
 Hacense activas gestiones para resolver el conflicto.

Pisos en venta Lo están el 3.º, 4.º y 5.º de la casa núm. 22 de la calle de Taulés Vells. Informarán en la misma casa.

— Ayer empezó en la Audiencia de Tarragona la vista de una causa con motivo de la muerte de Mario Jordana, hecho que ocurrió el día 10 de Junio en Reus. El fiscal, en sus conclusiones provisionales caifica el hecho de homicidio y el acusador privado Sr. Fabregat además hace responsable al procesado de dos homicidios frustrados. El defensor Sr. Estivill alega la defensa propia de Ricardo Cubells. Este declaró que se vió obligado a disparar las cinco cápsulas que llevaba, acosado por el infante y sus compañeros. Hoy declararán éstos, pues a petición del defensor se suspendió ayer el juicio.
 Acompañado de D. Julián Nogués ha llegado hoy a Tarragona D. Melquiades Alvarez, para encargarse de la defensa.

JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes
 Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria):(Colocación de coronas de oro y en pivot):(Empastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 —(TORTOSA

De Sociedad

Ayer llegó a Roquetas, procedente de Barcelona, en donde ha asistido al Congreso de Música Sagrada nuestro querido amigo el Rdo. D. José Miravalls, Tenor de la iglesia del Corpus Christi de Valencia.
 —Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, la virtuosa señora D.ª Consolación Doménech, esposa de nuestro apreciado amigo el ilustrado ingeniero D. Juan Segarra.
 Lo celebramos.
 — En el expreso de esta tarde ha salido hacia Castellón nuestro apreciado amigo el Cura-Párroco de San Jorge, Rdo. D. Vicente Roca.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA
 DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Alcaldías

La Alcaldía de Vilella baja anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.
 La de Alcanar, Godall, Amella, Ulldacona y Falset, tienen de manifiesto al público los repartos de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana.
 La de Alfara la lista cobratoria de edificios y solares.
 La de Masdenverge anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas, derechos de matadero y puestos públicos.

Necrológicas

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido esta madrugada, a la edad de 64 años, la virtuosa señora doña Carmen Murall Alcoverro.—R. I. P.
 —Se han visto muy concurridas las misas que se han celebrado esta mañana en la parroquia del Sagrario en sufragio del alma de D.ª María de la Cinta González Despax, recientemente fallecida en esta ciudad.—R. I. P.
 —Desde las ocho hasta las once, se celebrarán mañana misas rezadas en la

parroquia de San Blas, en sufragio del alma de D. Baldomero Sabaté, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en los días anteriores.
 La familia agradecerá la asistencia a alguna de estas misas.

Militares

En el reconocimiento facultativo efectuado ayer en el Hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles en definitiva los siguientes individuos de tropa: Armando Navarro Soler, de esta ciudad, y Antonio Olivé Blasco, de Santa Bárbara.
 —Terminado su permiso ha regresado a Barcelona el primer teniente de infantería de Vergara D. Damián de Oriol.
 —Se ha dispuesto que por el parque de Intendencia de Madrid se efectúe la remesa al de Tarragona de una bandera nacional con destino al Gobierno militar de dicha plaza.
 —Esta mañana las fuerzas de Luchana francas de servicio han salido con dirección al barranco de San Antonio, donde realizaran ejercicios de tiro al blanco.

Por telégrafo y teléfono

DE LAS RELACIONES CON EL VATICANO

Viene circulando estos días por las columnas de la prensa noticiera el siguiente suelto, que reproducimos a título de información, atendida la importancia que puede revestir, si se confirma un cambio de conducta del Gobierno liberal en sus relaciones con el Vaticano:
 «El conde de Romanones se propone restablecer pronto las relaciones con el Vaticano.
 Hecho esto se cubrirán las vacantes de arzobispados y obispados que existen.
 Obedece este propósito del jefe del Gobierno a su resolución de gobernar en sentido ampliamente liberal, pero sin colocarse enfrente de la opinión del país, que tiene arraigados sentimientos católicos».

¿D. Jaime príncipe de Albania? Madrid, 28.

Con este mismo epigrafe publica *El Noticiero Universal* el siguiente telegrama:

«Esta tarde se ha comentado en el Congreso la noticia que publica la prensa francesa referente al ofrecimiento que se supone harán Rusia, Bulgaria y Servia del Principado soberano de Albania a D. Jaime de Borbón.

La noticia preocupa a los jaimistas, los cuales afirman que de ser cierto el ofrecimiento, D. Jaime lo rechazaría, porque la aceptación implicaría renuncia de sus pretendidos derechos sobre España.»

J. FERRER

MEDICO-CIRUJANO
 Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
 PARTOS
 CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6 P. Catedral, n.º 2 pral., 1.—TORTOSA

gionarios de allá, para que dé varias conferencias.
 Estará en Chile cinco meses.

D. Alfonso de Caza

El conde Romanones no ha despachado con D. Alfonso por hallarse éste en una partida de caza.
 De seguro que tampoco podrá despachar esta tarde, pues D. Alfonso no regresará hasta las nueve de la noche.

Los Ingenieros Industriales

Una comisión de alumnos de ingenieros industriales ha visitado al Conde de Romanones para renovar la resolución de las peticiones que tienen presentadas.

Petición

Los funcionarios de policía cesantes con motivo de la reorganización del cuerpo, han pedido al Gobierno ser incluidos en el escalafón.

Romanones y el decreto

El Conde de Romanones ha insistido en que desea se discuta con toda amplitud el decreto de reorganización de la policía, introduciéndose en él todas las reformas que se consideren necesarias.

BARCELONA Funerales

Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma de D. José Canalejas.
 Han asistido el Obispo, el Gobernador civil, el Capitán general, Alcalde y representantes de entidades y corporaciones.
 Al final ha rezado un responso el Dr. Laguarda.

A su destino

Ha marchado a tomar posesión de su cargo el vice-presidente de la comisión provincial D. Luis Moret, nombrado Gobernador civil de la provincia de Badajoz.

Presidente honorario

La Junta Directiva del Ateneo Obreiro ha invitado al Gobernador civil participándole que ha salido hacia Madrid una comisión para entregar a D. Alfonso el título de presidente honorario de aquella entidad.

Ordenes rigurosas

El Gobernador civil ha llamado a su despacho a los jefes de policía para que hagan cumplir con toda severidad lo dispuesto en el reciente decreto sobre los espectáculos cinematográficos.

EXTRANJERO

BRUSELAS

Fallecimiento

Ha fallecido el periodista católico conde de Versbergen, presidente de la Asociación de la prensa belga.

PARÍS

Accidente desgraciado

En unos ejercicios de tiro que se practicaban en Vincennes han resultado muertos dos soldados y heridos otros dos.
 Ignórase la causa de esta desgracia.

CONSTANTINOPLA

Varias noticias

Han sido detenidos unos jóvenes turcos.
 —El cólera decrece notablemente, tanto en la capital como en los campamentos.
 —Continúa el asedio de Andrinópolis, cuya situación es desesperada, creyéndose que no tardará en sucumbir.

ROMA

Varias noticias

El Papa ha recibido a monseñor Vico, celebrando con él una extensa conferencia en la cual se cree habrán tratado de las cuestiones político-religiosas de España.
 —Monseñor Vico ha conferenciado luego con el cardenal Merry del Val.
 —El Embajador turco en esta capital, ha dicho en que no tiene inconveniente en que se celebre una conferencia internacional para tratar de la cuestión balcánica.
 —El Papa ha nombrado a monseñor Vagnetta secretario de segunda clase de la Nunciatura Española.
 —Ha causado sensación el hecho de haber interpuesto el Gobierno italiano el veto al nombramiento del Obispo de Génova, lo cual hace irrisoria la libertad que dice conceder al Papa la ley de garantías.

MADRID

Las Mancomunidades

Hoy firmará el dictamen la comisión de Mancomunidades.
 Ha sido redactado por el Sr. Roig y Bergadá.
 La fórmula de arreglo con el Conde de Romanones, el Sr. Montero Rios, D. Pio Gullón y todos los individuos de la comisión, es de que el proyecto se presente inmediatamente, pero que se aplase su discusión hasta pasadas las vacaciones de Navidad, después de las cuales se esperan novedades políticas.

El presupuesto

de liquidación

Anoche fué aprobado en la reunión que celebró la comisión del Senado, el presupuesto de liquidación.
 A esta reunión asistió el Obispo de Madrid Alcalá, quien consiguió que se incluyeran en el presupuesto tres millones de pesetas para la reparación de templos.
 Los conservadores presentarán varias enmiendas, que se cree serán admitidas.

Sin Consejo

El domingo no se celebrará Consejo de ministros.

Que se lo queden

Un periódico socialista confirma la noticia de que en breve irá Pablo Iglesias a Chile, llamado por sus correla-

